

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Bogotá D.C, 27 de diciembre de 2022.

La Aeronáutica Civil y Ministerio de Transporte se permiten informar a la opinión pública que:

1. La aerolínea Estelar, de Venezuela, anunció que entraría en operación comercial en Colombia a partir de mañana 28 de diciembre con un vuelo Caracas - Bogotá.
2. La solicitud radicada para el permiso de operación en Colombia por parte de Estelar está siendo analizada para su correspondiente autorización. Hasta tanto no se emita una respuesta afirmativa no podrá operar en nuestro país.
3. Es preciso señalar que para mañana 28 de diciembre el vuelo anunciado no será autorizado, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado. Además de la limitación en la capacidad del Aeropuerto El Dorado.

Guillermo Francisco Reyes González
Ministro de Transporte

Sergio París Mendoza
Director Aerocivil

Teléfono de atención:
(+57 60 1) 3240800
Línea gratuita:
01 8000 112042



www.mintransporte.gov.co